



**Unidad de Planeación, Coordinación y Comunicación Social  
Dirección General de Comunicación Social**

Comunicado de prensa No. 03

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2016

**Acuerdan INEE y Comisión de Educación de la Cámara de Diputados trabajar conjuntamente en tres áreas que permitan elevar la calidad de la educación**

- Promover el uso de los resultados provenientes de las evaluaciones educativas.
- Utilizar mecanismos de los que dispone para apoyar al cumplimiento de las directrices emitidas por el INEE
- Establecer mecanismos de comunicación para informar claramente a la sociedad sobre los beneficios de la evaluación educativa.

La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y los diputados de la Comisión de Educación acordaron hoy mantener un diálogo constante y lazos de comunicación que permita la unión de esfuerzos entre ambas instancias para contribuir en las tareas de la evaluación educativa que permita elevar la calidad de la enseñanza.

En una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión de Educación la Consejera Presidenta del INEE, Sylvia Schmelkes del Valle, dijo que los diputados pueden ayudar al INEE en la tarea de hacer que se utilicen los resultados provenientes de las evaluaciones educativas, para que se mejore la calidad y equidad de la enseñanza que se imparte en el país. En este punto resaltó que el principal reto de este organismo autónomo es que la información proveniente de las evaluaciones se utilice para definir políticas públicas y en la escuela.

En compañía de los consejeros de la Junta de Gobierno del INEE, Margarita Zorrilla Fierro, Teresa Bracho González, Gilberto Guevara Niebla y Eduardo Backhoff Escudero, solicitó a los diputados de esta Comisión su apoyo para que se cumplan con las directrices establecidas por este Instituto y con los programas derivados de ellas, por parte de las autoridades educativas estatales y federales.

Schmelkes del Valle también les solicitó su apoyo para que los resultados de la evaluación de desempeño de los maestros evaluados se dé en un tono amable y motivador, y que resalte lo que

el maestro sabe hacer. Es necesario comunicarlos en un tono que produzca el aprecio al trabajo docente, y que se valore al maestro.

Finalmente, consideró necesario que legisladores, la Secretaría de Educación Pública y el INEE ayuden en la tarea de establecer mecanismos de comunicación que permitan informar claramente cuáles son los beneficios que otorga la evaluación educativa a la sociedad.